



PODER LEGISLATIVO
LXIII LEGISLATURA
CAMPECHE

Acta de la Décima Cuarta Sesión del Primer Período Ordinario, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura, celebrada el día trece de noviembre de dos mil dieciocho. Presidencia de la diputada María del Carmen Guadalupe Torres Arango, Primer Vicepresidente diputado Ricardo Sánchez Cerino, Segunda Vicepresidenta diputada María de los Dolores Oviedo Rodríguez, Primera Secretaria Leonor Elena Piña Sabido, Segunda Secretaria diputada Claudeth Sarricolea Castillejo, Tercer Secretario diputado Óscar Uc Dzul, Cuarto Secretario diputado Rigoberto Figueroa Ortiz.-----

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, la Presidenta haciendo uso de la palabra, anuncia el inicio de la Sesión y da lectura al orden del día, instruyendo a continuación a la Primera Secretaria realizar el pase de lista y la declaratoria de existencia de quórum, con la presencia de 34 diputados (*la diputada Selene del Carmen Campos Balam, solicitó permiso para no asistir a esta Sesión*). Entonces, la Presidenta procede a la declaración de apertura de la Sesión, siendo las once horas con nueve minutos del día trece de noviembre de dos mil dieciocho.-----

Enseguida, se procede a dar cuenta y lectura de la correspondencia recibida: el oficio número 526/2018-P.O. remitido por el H. Congreso del Estado de Quintana Roo, el oficio número HCE/SG/AT/797 remitido por el H. Congreso del Estado de Tamaulipas, y la circular número 01 remitida por el H. Congreso del Estado de Sinaloa; al término de lo cual se instruye a la Primera Secretaria elaborar y remitir los acuses de recibo correspondientes.-----

A continuación, la Primera Secretaria informa de los asuntos en cartera, y acto seguido se procede a lectura de la primera propuesta de cuenta, Punto de acuerdo para exhortar a los titulares de la Comisión Nacional de Pesca, Secretaría de Marina, Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y a las Secretarías de Pesca, Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado y a la Fiscalía General del Estado de Campeche, para que realicen todo tipo de acciones preventivas y de combate a delitos, tales como robo de motores de embarcaciones y homicidios que se cometen en perjuicio de pescadores que trabajan en las costas del Estado, en especial en el litoral de la zona del Municipio del Champotón, promovido por la diputada Claudeth Sarricolea Castillejo del grupo parlamentario del Partido Morena; al término de lo cual, la Presidenta anuncia lo siguiente: De conformidad con el contenido de la propuesta y con fundamento en lo que establece el artículo 74 de nuestra ley orgánica, sírvanse manifestar mediante votación económica si la referida propuesta se dispensa de trámites; cumplido esto la Primera Secretaria informa



PODER LEGISLATIVO
LXIII LEGISLATURA
CAMPECHE

que la propuesta ha sido calificada por unanimidad. Acto seguido, la Presidenta informa lo siguiente: Una vez dispensado de más trámites el tema que nos ocupa, mediante votación nominal, sírvanse manifestar si aprueban la referida propuesta en los términos planteados. Ciudadanos diputados, procedan uno por uno, a manifestar su voto comenzando por el primero del lado derecho con respecto de este presídium. Primera Secretaria, anote la votación y anuncie sus resultados. Cumplido esto, la Primera Secretaria informa la votación ha tenido el siguiente resultado 0 votos en contra, 34 votos a favor. Enseguida la Presidenta anuncia lo siguiente: En virtud del resultado de la votación, queda aprobada la propuesta en sus términos. Primera Secretaria, proceda a la elaboración de la minuta de Acuerdo conducente y tramite su publicación en el Periódico Oficial del Estado, así como formule los comunicados correspondientes.-----

Enseguida se da lectura a la segunda propuesta de cuenta, Punto de acuerdo para exhortar a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, respeten todos los derechos que históricamente han adquirido los maestros de México, cuando lleven a cabo el estudio y análisis de posibles adecuaciones al artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a la Ley General del Servicio Profesional Docente, a la Ley General de Educación y a la Ley para el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, con la finalidad de garantizar su seguridad social y certeza laboral, promovido por los diputados Dora María Uc Ehuan y Oscar Eduardo Uc Dzul del Partido Nueva Alianza; al término de lo cual, la Presidenta anuncia lo siguiente: De conformidad con el contenido de la propuesta y con fundamento en lo que establece el artículo 74 de nuestra ley orgánica, sírvanse manifestar mediante votación económica si la referida propuesta se dispensa de trámites; cumplido esto la Primera Secretaria informa que la propuesta ha sido calificada por unanimidad. Acto seguido, la Presidenta informa lo siguiente: Una vez dispensado de más trámites el tema que nos ocupa, mediante votación nominal, sírvanse manifestar si aprueban la referida propuesta en los términos planteados. Ciudadanos diputados, procedan uno por uno, a manifestar su voto comenzando por el primero del lado derecho con respecto de este presídium. Primera Secretaria, anote la votación y anuncie sus resultados. Cumplido esto, la Primera Secretaria informa la votación ha tenido el siguiente resultado 0 votos en contra, 34 votos a favor. Enseguida la Presidenta anuncia lo siguiente: En virtud del resultado de la votación, queda aprobada la propuesta en sus términos. Primera Secretaria, proceda a la elaboración de la minuta de Acuerdo conducente y tramite su publicación en el Periódico Oficial del Estado, así como formule los comunicados correspondientes.-----



PODER LEGISLATIVO
LXIII LEGISLATURA
CAMPECHE

Procede entonces lectura de la tercera propuesta de cuenta, Punto de acuerdo para exhortar al mandatario electo a retirar la invitación al Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, para asistir a la toma de posesión, promovido por los diputados Nelly del Carmen Márquez Zapata, Jorge Alberto Nordhausen Carrizales, Francisco José Inurreta Borges, Biby Karen Rabelo de la Torre, Merck Lenin Estrada Mendoza y María de los Dolores Oviedo Rodríguez del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; al término de lo cual, la Presidenta anuncia lo siguiente: De conformidad con el contenido de la propuesta y con fundamento en lo que establece el artículo 74 de nuestra ley orgánica, sírvanse manifestar mediante votación económica si la referida propuesta se dispensa de trámites; cumplido esto la Primera Secretaria informa que la propuesta no se ha dispensado de más trámites. Enseguida la Presidenta anuncia: Conforme al resultado de la votación, en su oportunidad remítase la citada propuesta a la Comisión de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad, para su estudio y dictamen.-----

Siguiendo el orden del día, la Primera Secretaria, continúa dando cuenta de los asuntos listados y al término, se da lectura al dictamen de cuenta, Dictamen de las Comisiones de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y, de Recursos Hidráulicos, relativo a un punto de acuerdo para invitar a reunión de trabajo a los representantes de la Comisión Nacional del Agua, Delegación Campeche; de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche y, del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Carmen, promovido por los diputados Joaquín Alberto Notario Zavala, Eduwiges Fuentes Hernández, Ricardo Sánchez Cerino, Rashid Trejo Martínez, Sofía del Jesús Taje Morales, Claudeth Sarricolea Castillejo, Selene del Carmen Campos Balam, José Luis Flores Pacheco, Teresa Xóchitl Pitzahuatl Mejía Ortiz y María Sierra Damián del grupo parlamentario del Partido Morena; concluido esto la Presidenta informa lo siguiente: Compañeros Diputados, en este punto, me permito reiterar lo previsto por la fracción I del artículo 2 del Acuerdo Reglamentario para dispensar la Votación en lo Particular en los Procedimientos de Debate y Votación. Integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, procederemos a discutir en lo general el dictamen de cuenta. Entonces se procede a discutir en lo general, sin participaciones. A continuación la Presidenta anuncia: Diputados de la Sexagésima Tercera Legislatura, se somete a votación nominal en lo general el dictamen de referencia. Sírvanse manifestar con el procedimiento previsto si lo aprueban. Primera Secretaria, anote la votación y anuncie sus resultados. Ciudadanos diputados, procedan uno por uno, a manifestar su voto comenzando por el primero del lado derecho con respecto de este presídium.




PODER LEGISLATIVO
LXIII LEGISLATURA
CAMPECHE

Cumplido esto, la Primera Secretaria anuncia el resultado de la votación: 0 votos en contra, 28 votos a favor y 6 abstenciones (diputados: Merck Lenin Estrada Mendoza, Francisco José Inurreta Borges, Nelly Márquez Zapata, Jorge Alberto Nordhausen Carrizales, María de los Dolores Oviedo Rodríguez y Biby Karen Rabelo de la Torre); informando enseguida la Presidenta lo siguiente: En virtud del resultado de la votación, el dictamen y su proyecto de Acuerdo quedan aprobados en lo general. Y dado que no se reservó ningún artículo o disposición para su discusión y resolución particular, queda concluido el procedimiento de este dictamen y aprobado, en lo general como en lo particular, en los términos planteados. Primera Secretaria, proceda a elaborar la Minuta de Acuerdo correspondiente y tramitar su publicación en el Periódico Oficial del Estado.-----

Continuando con el orden del día, en Asuntos Generales en el uso de la palabra los diputados: 1. Celia Rodríguez Gil (Punto de Acuerdo para exhortar a la Fiscalía General del Estado para informar sobre las muertes de mujeres del Estado, y Punto de Acuerdo para exhortar a la Comisión de Derechos Humanos solicite la declaración de alerta de violencia de género contra las mujeres), 2. Carlos César Jasso Rodríguez, 3. Álvar Ortiz Azar, 4. Luis Alonso García Hernández, 5. María Sierra Damián (para hechos) y 6. Luis Alonso García Hernández (para hechos).-----

Finalmente, la Presidenta anuncia haberse desahogado el orden del día, la continuación de los trabajos del Período el día quince de noviembre, a las once horas en el mismo Salón de Sesiones, citando así formalmente para el efecto; y procede a la declaración de clausura de la Sesión, siendo las doce horas con treinta y dos minutos del día trece de noviembre de dos mil dieciocho; instruyendo, acto seguido a la Primera Secretaria elaborar la constancia respectiva. Se hace constar.-----


Diputada María del Carmen Guadalupe Torres Arango
Presidenta


Diputada Leonor Piña Sabido
Primera Secretaria